

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

**Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES**

11 de septiembre de 1981

Núm. 68 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 91)

Convenio Internacional del Aceite de Oliva.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado propuestas de ningún tipo al Convenio Internacional del Aceite de Oliva, procede que éste, por analogía con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de septiembre de 1981.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.

Suscripciones y venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Cuesta de San Vicente, 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID